



PS/4051

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 12 ABR 2023

VISTO: la circular de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (IICAT), informando de la Reunión de preparación de datos sobre Tintorera, que se realizará en Olhao, República Portuguesa, del 17 al 21 de abril de 2023;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial sin costo al Sr. Rodrigo Forselledo, técnico del Laboratorio de Recursos Pelágicos, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que en esta reunión se discutirán los modelos a desarrollar para la evaluación de las poblaciones del tiburón azul del Océano Atlántico, especie que ha sido incluida en CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y la evaluación de su población será un requisito importante para su comercialización en el futuro;

III) que el técnico nombrado participará en los trabajos que se realizarán durante la reunión, así como en la conducción de la misma;

IV) que los costos de la Misión serán de cargo de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (IICAT);

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a

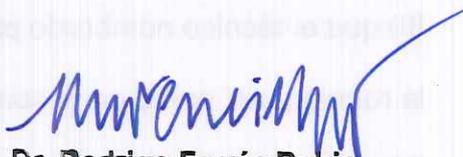
lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992,
Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial del 16 al 23 de abril de 2023, al Sr. Rodrigo Forselledo, técnico del Laboratorio de Recursos Pelágicos, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los efectos de asistir a la Reunión de preparación de datos sobre Tintorera, que se realizará en Olhao, República Portuguesa, del 17 al 21 de abril de 2023.
- 2º) Establécese que los costos de la presente Misión serán de cargo de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (IICAT).
- 3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República